



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el jueves día 1 de diciembre de 2016, a las diecinueve horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.



Miranda de Ebro a 28 de noviembre de 2016

La Secretaria General Acctal.

Fdo: Soraya Vesga Quincoces

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2016.

2º.- Propuesta de aprobación inicial del Modificado de Créditos nº 32/2016, de transferencias de crédito entre partidas de distintos programas del mismo área y capítulo.

3º.- Propuesta de aprobación inicial de la Ordenanza Municipal para el Uso de la Red de Alcantarillado y de Vertido de Aguas Residuales de Miranda de Ebro.

4º.- Propuesta de aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza reguladora de la Concesión de Subvenciones para las Actuaciones de Rehabilitación de Edificios y Viviendas situados dentro del Área de Regeneración Urbana -ARU- "Ebro-Entrevías".

5°.- Propuesta de ratificación del Decreto de la Alcaldía de 27 de enero de 2016, sobre interposición de recurso contencioso-administrativo contra la Orden de la Consejería de Educación sobre reintegro de la subvención concedida para actuaciones de interés educativo con el alumnado inmigrante durante 2011.

6°.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre la realización de una Campaña Municipal para la retirada del amianto.

7°.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Concejalías Delegadas, dictados durante el mes de octubre de 2016.

8°.- Ruegos y Preguntas.